Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	**ACTA DE TERMINACIÓN, LIQUIDACIÓN Y RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN**	Código: ABO-FR-44 Versión: 02 Página 1 de 2

CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA CMC – 024-2024

CONTRATO N°	**CMC – 024-2024**
OBJETO	"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA DETENIDOS, PERSONAL DE COMISARÍA DE FAMILIA Y DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE DESARROLLE CAMPAÑAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.".
CONTRATISTA	JAIME ALBERTO GIRALDO MARTINEZ
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS MLV ($ 20.000.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO	Desde la firma del acta de inicio o hasta agotar recursos, sin superar el 31 de diciembre de 2024.
FECHA SUSCRIPCIÓN	10 de septiembre de 2024

En el Municipio de Guatapé, a los diecisiete (17) del mes de diciembre de 2024, se reunieron: **CARLOS HERNÁN ESPINOSA CORREA,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.515.974 quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE GUATAPÉ,** en su condición de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,** que mediante Decreto N° 011 de 2020, adicionado por el Decreto 025 del 03 de marzo de 2023, se le delegaron funciones y se le da facultades para suscribir contratos a nombre de la entidad y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO**; y por la otra, **JAIME ALBERTO GIRALDO MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.496.819, con domicilio en Guatapé (Ant.) y quien para los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir tanto el acta de recibo a plena satisfacción como la liquidación del contrato bajo las siguientes consideraciones:

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO	**$20.000.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 19.897.650,00
VALOR POR PAGAR	$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$102.350

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y dejamos constancia que:

- El servicio de "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA DETENIDOS, PERSONAL DE COMISARÍA DE FAMILIA Y DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE DESARROLLE CAMPAÑAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA", fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- El contratista en cumplimiento de sus funciones de la CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC – 024-2024, solicitó el giro de los recursos acorde al cumplimiento del objeto contractual y bajo previa supervisión financiera, legal y técnica.
- En la presente acta de liquidación y terminación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados.
- Ambas partes se encuentran a paz y salvo.
- El Contratante y el Contratista manifiestan que se cumplió con todas las obligaciones en los plazos acordados y que por lo tanto se renuncia a toda acción, reclamación o demanda en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato, para constancia se firma en Guatapé, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2024.

JAIME ALBERTO GIRALDO MARTINEZ
CONTRATISTA

CARLOS HERNÁN ESPINOSA CORREA
CONTRATANTE